

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 108

FECHA: 11 DE JULIO DE 2014

HORA: 08:05 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Sírvase señor Secretario leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todos los Concejales y Concejales, para mi coronel Julio César Roa comandante del batallón Pedro Nel Ospina y su acompañante.

Siendo las 8:05 a.m. del día julio 11 del 2014 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA JULIO 11 DE 2014

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. INTERVENCION DEL CORONEL JULIO CÉSAR ROA COMANDANTE DEL
BATALLÓN PEDRO NEL OSPINA, TEMA: INFORME**

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído Señor Presidente el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

Le comunico Señor presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

2. INTERVENCION DEL CORONEL JULIO CÉSAR ROA COMANDANTE DEL
BATALLÓN PEDRO NEL OSPINA, TEMA: INFORME

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno, una bienvenida al coronel Julio Cesar Roa, la proposición fue presentada por el Honorable Concejal León Fredy Muñoz, entonces Honorable Concejal León Fredy usted quiere hacer una intervención antes de que inicie el Coronel, entonces con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, los compañeros de la mesa directiva, demás Corporados y muy en especial al Coronel Julio César Roa comandante del batallón Pedro Nel Ospina y su acompañante.

Señor Presidente, pues yo hice la solicitud para invitar al Coronel, pues debido a la importancia que es para nosotros los bellanitas el batallón Pedro Nel Ospina en muchos sentidos, pues hemos tenido el acompañamiento permanente en todas las olas invernales o antes de las olas invernales, en el tema de dragados siempre de nuestras quebradas, hemos tenido acompañamiento en nuestra zona rural con patrullajes y demás y yo creo que es importante conocer ahorita nuestro nuevo comandante, también de pronto los Concejales tenemos sugerencias, ya que somos la junta directiva de este municipio, pues tendríamos que tener esa cercanía para hacer un trabajo yo creo que conjuntamente, entonces por eso la importancia de tenerlo aquí, que

nos comente algunas de las cosas que vienen sucediendo allí, creo que hay algunas cosas que él ahorita nos mencionara y nosotros miraremos como poder ayudar y él estará pues presto como siempre lo ha estado, los comandantes que han pasado por el batallón pues prestos a colaborarnos, por eso la importancia de estar cercanos a todas las autoridades que tienen asiento en nuestro municipio señor Presidente, fue por ese sentido y conocer al coronel ya que lleva pocos días en nuestra municipalidad.

Y coronel darle la bienvenida a nuestro territorio, aquí cuenta con los 19 Concejales en lo que podamos ayudar para el batallón.

Bienvenido Coronel.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno bien pueda Coronel Julio César Roa bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL CORONEL JULIO CÉSAR ROA ARIAS
COMANDANTE DEL BATALLÓN PEDRO NEL OSPINA**

Muy buenos días señor Presidente del Concejo, señores miembros del Concejo del municipio de Bello.

Bueno quiero hacer mi presentación soy el Teniente Coronel Julio César Roa Arias, en este momento como comandante del batallón Pedro Nel Ospina venía de la ciudad de Bogotá como director de infraestructura del ejército, todo lo que tenía que ver con las obras de interés social que se manejan con la comunidad y obviamente también con el ejército nacional.

Para mi es grato en este momento aquí presente con ustedes en un espacio que obviamente uno comandante quiere siempre darse a conocer uno ante ustedes y que obviamente ante todo mostrarles el calor de un soldado militar que obviamente ha estado allá por 25 años en esta institución obviamente

está al servicio de ustedes y el batallón y el batallón así lo ha hecho durante todo el transcurso de su vida.

Dentro de las consideraciones que obviamente tengo la oportunidad de hablar con ustedes es comentarles la situación actual, estamos en este momento no solamente en el departamento de Antioquia sino a nivel nacional en una situación de una escalada terrorista debida obviamente al cese unilateral que en este momento terminó por parte de las FARC, ese cese termino el 30 de junio por consiguiente todo este mes estamos con una serie de actividades bastante complicadas en todo el territorio nacional, todavía no se ha presentado a ciencia cierta bien aquí en el departamento de Antioquia sino en otros lugares ha sido marcado relacionado con las FARC.

Durante este mes se están presentadas una serie de fechas que son conmemorativas no solo para estos grupos insurgentes sino también para el ejército nacional también para que tengan conocimiento el ELN el 01 de julio cumplió 50 años y está tratando de reactivarse para mostrarse ante el contexto nacional, obviamente mostrando que todavía siguen activos y por consiguiente tratando se hacer una serie de saboteos, saboteos que ustedes tal vez han escuchado como lo que pasó en el complejo Caño Limón Coveñas, donde ya no atacan el tubo, sino que atacan directamente a la población civil y en algunos lugares nos han evidenciado con una serie de reportes que han hecho ataques a la población civil; el municipio de Bello no es exento de eso, el departamento de Antioquia no es exento de eso.

Antioquia era por así decirlo un núcleo de subversión del ELN y obviamente por lo que se ha hecho a través del ejército nacional han perdido demasiada fuerza y ellos quieren llegar obviamente a retomar ese tipo de actividad. Desafortunadamente tuvimos un hecho que en este momento todavía es materia de investigación en el batallón y ustedes escucharon una serie de detonaciones en la parte alta de la unidad, en este momento no sabemos si fue una situación en particular contra el suboficial o que definitivamente penetraron la seguridad de la unidad, no entraron, el tal es que hubiera entrado un grupo de ellos y nos hubieran hecho un ataque, la penetración

tiene que ver con que convencieron a alguien de nosotros y colocaron posiblemente una carga en ese sector, desafortunadamente algunos de nuestros soldados y algunos de ellos son consumidores y aparentemente de acuerdo a las informaciones que nos han arrojado fueron comprados con marihuana por así decirlo.

A parte de eso ustedes han escuchado una serie de ataques aquí en Medellín, hubo una situación en Medellín, una granada en el centro minorista, en Itagüí también hubo situación especial y hace exactamente una semana en Niquia Camacol aquí en la parte alta hondearon una bandera del ELN.

No es para asustarlo, sino para que estén prevenidos, ellos en este momento su situación de actividad terrorista es bastante diezmada, pero ellos quieren tratar obviamente de mostrar que todavía siguen vivos.

Desde que sumí como comandante del batallón y no sé si ustedes lo han visto he empezado hacer una serie de patrullas en algunos barrios álgidos, lo llevé aproximadamente hace una semana y eso me ha dado unos muy buenos resultados ¿Por qué? Porque ya han llamado al batallón, nos están informando algunas situaciones en especiales, estamos ya recogiendo ese tipo de información porque no había una presencia más por parte de nosotros porque pues nosotros realmente nuestra misión es en la periferia en la parte rural, pero no en la urbana, pero a raíz de que este mes es muy complicado lo estamos haciendo y lo seguiremos haciendo con este propósito.

Dentro de lo que me entrego el anterior comandante hay una serie de elementos que obviamente la Alcaldía nos ha dado, pero desafortunadamente no los he podido utilizar, tengo en este momento seis motos que nos dio el municipio de Bello y fueron adquiridas en el mes de diciembre, pero no las puedo utilizar porque no tienen ni soat y obviamente no están matriculadas. Yo creo que con esas motorizadas que en el caso de los municipios que tengo al Sur, lo que es Caldas y aquí al Norte todo lo que es Girardota, Copacabana y Barbosa me han dado muy buenos resultados porque son unidades de reacción y les voy a hacer sinceros dentro de los resultados que me han entregado a

mí, que han hecho en capturas el batallón todas me las han hecho la unidad motorizada, todas, en este momento tengo más de 70 capturas que he hecho a delincuentes, he tenido ya como tres o cuatro desmovilizados y otra serie de resultados, hace poco acabamos con la misma motorizada de Caldas incautaron un buen material o caleta de las BACRIN incautamos municiones, un mortero, pistolas, granadas, un buen golpe que dimos en estos días allá y eso lo hicieron las unidades de reacción que fueron nuestras motorizadas.

Entonces una de mis solicitudes es que por favor me colaboren con eso, porque obviamente para poder implementar este tipo de unidades reacción porque dentro de los resultados que tiene la unidad, la unidad no tiene ni un capturado de Bello, ni uno y pues por obvias razones ya tengo el personal de soldados, pero no tengo ese tipo de unidad, que puede llegar, subir a cualquier lado y hacer obviamente la captura o la incautación el procedimiento con fiscalía, entonces es una de mis pues solicitudes para ver si podemos obviamente poner en acción esta unidad que es un beneficio muy grande para la comunidad.

En estos días hice un ejercicio reuní todas mis motos, o sea reuní las de la parte Sur, las de la parte Norte y me entré a Copacabana en un barrio bien complicado, porque íbamos detrás de un delincuente, la gente llegó muy agradecida por que llevaban como más de ocho o nueve meses que no entraba nadie allá y si iba era la policía, iba daba una vuelta y se devolvía, la idea es empezar obviamente a generar en esa seguridad que tenemos que tener en todos nuestros lugares y eso es lo que quiero hacer, inclusive todos estos días lo he hecho desde hace una semana para acá haciendo presencia como les dogo principalmente en tres municipios con tropa que son:

- Bello
- Girardota
- Y Barbosa

Estoy haciendo esa presencia en las horas de la noche, ya hay gente que me ha estado llamando y ya estamos empezando a mirar que tipo de operación

empezamos a realizar precisamente porque la gente ya ve que hay tropa en algunos lugares y nos están informando de algunas situaciones, esa es una de las actividades que quería comentarles.

Una segunda actividad obviamente con la venia de ustedes es que me colaboren con aumentar las medidas de seguridad de mi batallón, es más que todo relacionado con el alumbrado público, tengo zonas donde no tengo alumbrado público y haciendo análisis fue una de nuestras vulnerabilidades que tuvimos en nuestro momento, un sistema de alumbrado que no es el óptimo y que queremos obviamente incrementar sobre el sector de nuestro batallón y tal vez un sistema de cámaras, no realmente en este momento cuantificado eso porque me están haciendo las respectivas cotizaciones, pero si quisiera que de la mano de ustedes que han querido mucho su batallón me colaboren con eso, pero principalmente ahoritica lo que quiero es que como activar ese servicio de las motos que es fundamental en este momento porque yo les aseguro que va ser un gran golpe de opinión de seguridad aquí en el municipio de Bello.

Más que todo era eso mi intervención acá, el batallón es de ustedes, prácticamente es el municipio que nos tiene acogidos en sus terrenos por así decirlo y obviamente yo como comandante del batallón las puertas de mi comando están completamente abiertas para cualquier inquietud, cualquier solicitud, ahoritica vamos a participar en las fiestas del Cerro Quitasol, ya estuvimos en una reunión y vamos obviamente a colaborar por la importancia de este evento que es transcendencia obviamente para el municipio como tal.

Señor Presidente muchas gracias por darme este espacio y en nombre de mi general Néstor Robinson Vallejo comandante de la cuarta brigada le extiendo mis saludes a él y muchísimas gracias por toda su colaboración en nombre mío y en nombre de mis queridos soldados.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno, Coronel ahora el procedimiento que vamos a llevar, le voy a dar la palabra a los Concejales, entonces sería bueno colocarle un papelito ahí para anotar, a bueno listo, entonces para que este muy atento, una termine la intervención vuelvo y le doy la palabra ¿listo?

Entonces con el uso de la palabra el Honorable Concejal Vicepresidente segundo Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias señor Presidente, un saludo al compañero de mesa, Concejales, los invitados en el día de hoy del Pedro Nel Ospina, Julio César y su acompañante.

So, simplemente hay temas que uno vislumbraba en la corporación desde hace años, sobre todo el tiempo que uno está acá y lo sorprende a uno y delicado el tema de presencia y de lo que usted nos acaba de informar, la bandera pues en el Mirador, que nosotros aquí en la zona urbana nunca habíamos tenido siquiera ni comentarios de grupos insurgentes en Bello, eso hace que la seguridad se tenga que doblar, lo mismo la seguridad de este recinto, es conocido por todos lo que pasó en el Valle y saben cuál fue el resultado.

Yo siempre digo aquí entró un sujeto y le pegó a un Concejal, aquí en el recinto, si eso entra alguien a pegarle a un Concejal aquí que podrá pasar con nosotros que nos saquen aunque sea un corta uñas.

Delicado el tema de las motos, entregar unas motos para guardarlas, pero están al sol o están cubiertas, a bueno porque aquí todo es al sol y al agua y cuando ya va a funcionar en este país ya no sirve, entonces yo pienso señor Presidente que hay que hacer la gestión con servicios administrativos, consultar igualmente al tránsito y a la policía y es que están en las mismas condiciones.

Lo otro quiero que nos cuente aquí hubo alguna vez un tema polémico, el tema de los detenidos militares en su batallón, que desafortunadamente, o afortunadamente en su momento pues no sé si fue en un certificado de ubicación o que no se exigía y cuando la corporación se enteró del centro de reclusión para militares, no paramilitares, si no para de la fuerza pública, ya estaba básicamente terminado, ya están próximos al traslado de estas personas, quiero que nos cuente cuantas personas hay allí, que posibles condenas y como ha sido el proceso de estar estas personas en el centro de reclusión.

Básicamente es eso Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias señor Presiente.

Coronel, yo tengo pues varias inquietudes con los temas que usted planteaba:

El tema que usted plantea de alumbrado público ya se hizo la consulta que realmente tenga que ver con lo aquí maneja el alumbrado público porque le cuento que todo el tema del alumbrado público está concesionado, eso se llama Eléctricas Medellín, habría que hacer las averiguaciones o si usted ya hizo algunas, porque además dentro de algunas, dentro del plan de desarrollo pues se tiene algunos acuerdos con ellos y es una expansión, hay unos compromisos de expansión, pero yo creo que habría que entrar a averiguar, porque si es preocupante lo que usted nos dice; primero que de alguna manera como que infiltraron pues el batallón con algunas cosas con este atentado, que yo creo que todos lo escuchamos y máxime los que viven por allá cerquita,

Jean Lee que vive por allá cerquita al batallón y otros, pues yo vivo por los lados del parque por estos lados, cerca y desde mi casa se escuchó las dos explosiones, porque fueron dos explosiones muy duras y si usted dice que de alguna manera lo del alumbrado público también vulnera un poco la seguridad pues tendríamos también nosotros Presidente ayudar haciendo la solicitud a alumbrado público, que sea una cosa nuestra que vamos a gestionar porque no podemos permitir pues que esto ocurra y si el Coronel lo dice pues tendríamos nosotros también que ir a mirar y ayudar con esto, hacer esa solicitud a Eléctricas Medellín que son los que tienen la concesión.

Con el tema de las cámaras Coronel le cuento que Bello no tiene una sola cámara de seguridad, cierto Jean Lee no hay ni una sola, le cuento que no hay ni una sola cámara en Bello, no hay ni una sola y está dentro del plan de desarrollo también, que tendrían que haber cumplido año a año lo que se habían comprometido y hoy no tenemos una sola cámara en todo el municipio, ni una sola, entonces y vemos pues en Bello el tema de la seguridad como es y en este momento no hay una sola cámara, pues por la solicitud que usted nos hace el tema de las cámaras tendría que hablar con gobierno y en este caso también con hacienda y servicios administrativos que en últimas son los que hacen este tipos de cosas, tendríamos que mirarlo bien.

Lo otro pues una solicitud que yo creo que aquí alguna vez hicimos el día del soldado, usted estaba de Concejal, hay algunos de acá que estuvieron en ese momento, hicimos el día del soldado, pues sería bueno hacer como a mera personal que posibilidad hay nuevamente, porque yo creo que es bueno que todos estemos como conociendo el batallón, experimentando que se siente en esta experiencia de allí del soldado, porque le cuento que a mí particularmente me pareció bonita la experiencia pues nos dan el uniforme, no nos lo regalan, nos lo prestan para estar todo el día allí, estuvimos en la parte de entrenamiento, Carlos Mario... estuvimos haciendo todo esto e incluso estuvimos pues haciendo polígono, que yo creo que, pues un día muy especial, jugamos un partido de futbol y el batallón nos atendió con un asado, muy bueno además, yo creo que podría ser mejor la próxima invitación, a ver si de

pronto mi Coronel dentro de las actividades sociales está también y de cercanías con las instituciones públicas y precisamente con el Concejo también aprovechar y hacerla y conocer más a profundidad lo que allí se viene presentado, porque Carlos Mario plantea también un tema, Carlos Mario y es muy interesante conocerlo, allí se viene efectivamente construyendo el centro penitenciario para la población pues militar y también es bueno conocer que nos explique cómo va a ser eso, que implicaciones tiene mi Coronel, que es bueno que los Concejales conozcamos de primera mano esto.

Y lo otro esperar seguir contando con la solidaridad suya y que históricamente ha prestado el batallón y que es con la máquina o no solamente con las máquinas sino con la retroexcavadora y demás, sino que les cuento que el batallón hace algunos años nos ayudó para abrir un pedazo de carretera en Tierradentro y nos prestaron soldados, nos hicieron la ruptura en las piedras y nos regalaron la dinamita para poder dinamitar allí las piedra y nos prestó además la máquina y eso yo creo que para nosotros ha sido muy importante y para el municipio y esperamos seguir contando con esa ayuda mi Coronel que nosotros si la necesitamos.

Que el día, vea por aquí hay una solicitud, que el día del soldado con vuelta en helicóptero, es posible eh que hay...

Muchas gracias Presidente, muchas gracias mi Coronel.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo para todos, una bienvenida muy especial para el Coronel Julio César Roa comande del batallón Pedro Nel Ospina, a su equipo de acompañantes.

Coronel yo llevo muchos años como Conejal, somos de algunos de los Concejales más antiguos acá y de verdad agradecerle su presencia en el día de hoy aquí, yo fui uno de las personas que le sugerí al Presidente que lo invitara porque yo vivo en las inmediaciones del batallón y no es la primer vez, nosotros sabemos que usted acaba de llegar, vemos que está dándole un nivel de operatividad muy bueno al batallón.

Pero mire cuando se comenzaron las urbanizaciones del sector, hace por ahí unos doce años el batallón diariamente hace patrullajes y eso se perdió, y de una u otra manera la comunidad ya se venía digamos que acostumbrando, sintiéndose segura, sintiéndose tranquilos y no es la primer vez que se presenta un incidente delicado y peligroso en el batallón, creo que es la segunda, tal vez tercer ocasión en la que han sido objetos de hostigamientos y uno de esos hostigamientos se produjo del límite del batallón entre la quebrada la Señorita donde estas las urbanizaciones nuevas que incluso ahí están construyendo una que de ese sector atentaron contra el batallón.

Yo pienso que la presencia si tiene que ser más efectiva, que por labores de inteligencia, veíamos ayer como la policía aduanera en el peaje de Niquia hizo unas incautaciones, no sé si ya le informaron a usted, yo pienso que ese tipo de labores hay que hacerlas, esta semana vino el comandante de la policía de Bello y precisamente le decíamos lo mismo, mire es que se perdieron los retenes que se hacían esa presencia permanente de la autoridad que la gente gusta de ella, la gente de bien que son en su mayoría somos los bellanitas, lo aceptamos y lo vemos como buenos ojos; invitarlo a eso a que recuperemos esa parte o sea presencia de las autoridades cívico-militares como lo decía ahora el Honorable Concejal León Fredy con el tema de ayudar con la máquina, lo cual el municipio sin lugar a dudas tiene que suministrarle el combustible y la alimentación de los soldados.

Y que de verdad se queda uno triste cuando esta semana León Fredy contaba que las motos no tienen seguro, yo creo Presidente esa es una cosa que inmediatamente hay que llamar al Secretario, eso no vale mayor cosa, comparar unos seguros obligatorios, pues y tener un parque automotor parado

por una chichigua que valen unos seguros obligatorios o vamos a tener que hacer una rifa, eso sí me parece que es falta de diligencia de nuestro amigo Secretario a quien queremos mucho y respetamos, pero si hay que hacerle una llamada, como va a parar el batallón por unos insignificantes seguros obligatorios, o sea es una cosa pues que no tiene explicación y yo si quisiera que la corporación al frente nos pronunciáramos.

El tema de cámaras de seguridad Coronel vea le cuento yo hice una gestión hace un par de años y la posibilidad de traer 60 cámaras de seguridad a la ciudad y al municipio le tocaba aportar 200 millones de pesos, lastimosamente no se pudo ejecutar por situaciones que uno a veces ni entiende, pero sin lugar a dudas Bello es la única ciudad y el único municipio del valle del Aburra que no tiene cámaras de seguridad, eso lo tienen que trabajar ustedes en los consejos metropolitanos y departamentales y nacionales que hacen de seguridad, aquí en Bello ha estado el Ministro de defensa reunido con la Administración, el año inmediatamente anterior, cuando se dio la orden de atacar las plazas de vicio y vimos esta semana en el tema que presentaba el comandante de la policía que hubo una operatividad muy importante, muy significativa contra ese flagelo.

Lo otro es que a uno si le inquieta, mi Coronel yo hablaba con el comandante de bomberos y me decía porque el año pasado o a principios de año también hubo un incendio en el polvorín entonces la comunidad que somos aldeañas sentimos temor, en sentido de que un polvorín que guarda creo que la munición de un importante número de efectivos pueda producir un incendio grave.

Cuando hacen polígonos nocturnos yo desde mi casa perfectamente escuchó, en el día porque uno no está, el día de las explosiones yo estaba de viaje, ese fin de semana fue un puente y no estaba, pero los vecinos si contaron que fue bastante significativo pues el ruido que se sintió, entonces esa preocupación es evidente en los vecinos, que bueno que les diéramos esa tranquilidad como le decía con los patrullajes y con el tema que compartía al comandante de bomberos entiendo no sé si será cierto pero es lo que él me mencionó que no

se tiene un plan de contingencia y emergencia en el batallón para este tipo de cosas, o sea un plan de emergencia.

Yo si quisiera pedirle a usted muy encarecidamente que miráramos esa situación y poner de presente que todas las inquietudes que usted dijo, el tema de las motos, el tema de las cámaras de seguridad, el tema de la iluminación, créame que lo compartimos, porque ahí en el parquecito que se creó allá en el límite con el batallón pues en el parque de las cometas lastimosamente a veces los niños ni pueden arrimar porque están es los muchachos allá consumiendo, yo creo que ese no es un lugar para eso, en eso nos puede ayudar el batallón arriba ahí tenían como una garita y no sé el patrullaje continuo por ese lado yo creo que nos daría más tranquilidad y evitaríamos ese tipo de cosas.

Agradecerle su presencia, darle la bienvenida y decirle que estamos a disposición para ayudarle en lo que humildemente podamos hacer.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, la mesa y a mi Coronel.

Pues yo no voy a repetir mi Coronel lo de mis compañeros, yo sí quiero ir un poquito más al fondo de este problema de las motos, me informa y le pregunté al compañero que cuanto llevaba usted en la comandancia y dice que 15 días, entonces lo que le voy a decir pues no le cabe a usted, ni es para usted, pero lo de las motos, a mí me parece un absurdo y es totalmente falta de gestión del anterior comandante, eso es problema ni del municipio, ni del Concejo, ni

de nada, problema del municipio, pero si a mí me muestran las actas y que sí, sí hicieron el requerimiento, o sea es que el comandante tiene que ir acercarse al secretario de tránsito y decirle secretario necesito matricular estas motos, que debo de hacer, como me pueden ayudar, pero si entonces el secretario dice no puedo, ahí si es donde entramos nosotros a decir hay que colaborar, hay que ir a servicios administrativos y le diga señor necesito sacarle el soat a esto que es para su servicio del municipio de Bello, es que eso no es para ustedes, eso no es para el ejército , ni para irse usted a pasear con la señora, ni los soldados con las novias, no es para prestarle un servicio al municipio de Bello y es digamos una obligación del municipio, pero hay que hacer la gestión, se debe de hacer la gestión, acercarse al secretario de servicios administrativos y hacerles y pedirles ese favor, entonces a mí me parece mi coronel que desde ahí viene el problema, desde el momento en que ustedes digan vea señor Presidente o León Fredy me acerque donde el secretario y me dijo que no, que eso no es problema de, me acerque donde el secretario de servicios administrativos tampoco me atendió entonces ahí sí entramos como se nosotros vulgarmente a terciar y a velar por la de nuestros bellanitas en ese acaso que usted tenga todas las herramientas para prestar un buen servicio, porque usted no puede prestar un buen servicio si usted no tiene las herramientas, si usted no tiene el material, usted tiene la disponibilidad y tienen los hombres, pero yo si quisiera saber si es que le han negado ese servicio, eso lo quisiera saber yo para inmediatamente dirigirme donde el secretario de tránsito y donde el secretario de servicios administrativos y nos digan, nos cuenten porque es negado ese tipo de servicio. Entonces esa es la primera parte.

La segunda mi Coronel, yo quisiera que en manos tuyas nos colaborara, vea en el municipio de Bello tenemos un gravísimo problema, yo lo sufro a diario, gravísimo que es con muchos jóvenes, muchos jóvenes que tienen problema de libreta militar, remisos que por una u otra razón se han dejado de presentar, ya pasaron los 25 años, los 27 no tienen como trabajar porque no tienen la libreta militar, no hay quien les dé una respuesta entonces eso mantiene en manos de tramitadores que lo único que hacen es robarse la

plata, porque esto lleno dique de tramitadores de libretas militares, a mí me llegan a diario y yo lo primero que digo es yo con eso no me meto, vaya y preséntese a la brigada y allá me dirían, pero que bueno mi Coronel que usted hiciera una gestión y que a la vez sería un ingreso que le entraría pues me imagino primero que todo es al ejército nacional, pero que bueno que le llegara un platica al batallón Pedro Nel Ospina haciendo una gran jornada de amnistía con todos estos jóvenes o sea resolverles su situación militar, pero a los habitantes del municipio de Bello, yo sé que hacen muchas jornadas a nivel departamental, que van al palacio de exposiciones, la gente pierden uno, dos días y no logran, pero que bueno mi Coronel que lográramos impactar y solucionar ese problema a los jóvenes y habitantes y personas que tengan problemas del municipio de Bello, yo inmediatamente me le pongo a disposición a ayudarle con todo lo de la logística que usted necesite, si usted dice es que vea yo necesito el coliseo Tulio Ospina dotado de esto y esto, yo me pongo a disposición con todo lo de la logística que usted necesite y con la publicidad que usted necesite por las iglesias, con volantes, pasacalles con todo, porque es que eso es grave y aquí ayer casualmente un señora, hay vea Concejal como me ayuda es que el hijo mío ha perdido dos trabajos, porque no tiene la libreta y porque no la ha saca, no es que el hijo mío debe seis millones de pesos y ahí no hay nada que hacer, tengo que pagar los seis millones de pesos, entonces ahí tengo ese muchacho, entonces que haya una amnistía que es legal por ejemplo acá cada año a la gente que debe impuestos hacen una amnistía que les dicen les vamos a borrar los intereses pero páguenos eso y la gente corre a pagar y a solucionar sus problemas de impuestos.

Qué bueno mi Coronel, no sé hasta dónde y cómo y eso usted lo averigua legalmente lo pueden hacer para que le demos una mano a la una cantidad, pero es que es mucha la gente que usted se dará de cuenta y eso es un favor y eso también es una labor social, es que el ejército también presta eso que es brindarle a la gente, es una labor social muy bonita y que a la vez estoy seguro le entraran unos buenos pesos, vuelvo y le digo es que usted no puede decir esto es para mí o para el Pedro Nel usted tiene una marca que se llama

ejército nacional, pero que bueno que ustedes hicieran esa brigada o sea ya es como para que usted con sus abogados, con la gente diga ve, tengo esta idea, necesitamos hacer esto para los habitantes de Bello, habitantes del municipio de Bello, que bueno mi Coronel que nos diera muy pronto una buena noticia.

Bienvenido al municipio de Bello, espero que, esto es una ciudad amable, de mujeres muy bonitas, de gente muy amable y estamos al servicio de usted aquí en el Concejo Municipal.

Muchas gracias mi Coronel por venir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Nubia Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Presidente, un saludo para usted, la mesa principal, y todos los presentes.

Señor Coronel, yo le tengo tres preguntas:

La primera, me disculpa a mí no me quedó claro en qué acciones puntuales es que ustedes pueden hacer operativos en Bello, yo sé que es en la parte rural, pero conque características.

Lo segundo es, en los programas cívicos –militares que relaciones tienen ustedes con las instituciones educativas, lo pregunto porque a pesar de que el comando este batallón de ingenieros está ubicado en el municipio, uno si ve que el ciudadano de a pie también los siente muy aislados, no les desconoce el trabajo que hacen y la importante labor que realizan, pero si es una relación más bien lejana y uno sabe que parte de eso es una labor por medio de las instituciones educativas.

Mi pregunta es porque uno ve a la policía muy articulada a aunque si uno va a mirar la misión es muy distinta, pero aun así no están ajeno como lo es o se siente desde las instituciones educativas con el batallón.

Y finalmente en lo de las motos a ver cuántas, es que no sé cómo hacer la pregunta para no enredarme yo. El número de motos que debe tener el batallón, ustedes deben de tener un estándar, deben de tener 20, 30 o cual es el número en promedio de motos que deben tener, lo que hay y con las motos que se suponen que van a ingresar si quedaríamos a la par de un promedio respetable o todavía seguirían faltando.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Francisco Vélez

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO
VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la mesa directiva, Honorables Concejales, a mí Coronel Julio César Roa, a su compañero.

Mi Coronel iniciar en nombre de la comunidad bellanita, nosotros somos representantes de toda la población y agradecerle pues todo el tema social, todo el tema de los dragados y los acompañamientos que nos ha hecho en cuanto a estas situaciones que se han presentado en nuestro municipio.

Por otro lado mire mi Coronel en la historia y en la constitución se contempla que la policía es urbana y el ejército es rural, pero la historia no por denigrar de la policía, demostró que el ejército tuvo que entrar a las ciudades a reforzar un poquito y fue cuando apareció el batallón Bomboná y hacia presencia en los barrios y cuando uno veía que no solo estaba la policía sino también el ejército uno así como se dice uno pagaba escondedero a peso, había más impacto y había más efectividad a la hora de, esta semana hablábamos de percepción,

con percepción se logra más y se previene más cuando hace presencia también el ejército.

Nosotros no desconocemos la labor del batallón Pedro Nel Ospina, pero si estábamos acostumbrados a más patrullajes y no le extrañe, mire yo veo la mayoría de los Concejales y no pensé que fuera a lograr ser tan interesante el debate, entonces me gusta y le agradezco mucho.

Por otro es para una reflexión para mi Coronel Roa y para la mesa directiva, miren cuando estos grupos subversivos quieren generar desorden nacional, quieren desestabilizar no necesariamente los atentados son en guarniciones militares, puede ser un paquete en el Concejo de Bello y con eso desestabilizan el orden nacional, porque es lo que ellos están buscando, mostrara que aun vigencian, mostrar que aún tienen poder y cuando se llevaron los diputados de la Asamblea del Valle no era porque era porque eran los enemigos directos en el conflicto sino porque era el bum que a ellos les interesaba en su momento, entonces hay que tener eso en cuenta y ya que hay una bandera y todo, quieren manifestarse, quieren mostrarse y que muestra de presencia podría ser un artefacto en el Concejo de Bello, no yo no lo veo descabellado porque conocemos todos que así ha sido en la historia de nuestro país.

Por otro lado mi Coronel yo quisiera saber cómo se articula, listo ya ustedes detectaron esto hay presencia, hay bandera, hubo atentado, hubo pues la situación en el batallón, como se articulan con la policía, ya las dos instituciones oficiaron con el ministerio para que nos refuercen pie de fuera, ya se implementó un sistema de inteligencia en estas zonas donde puede haber presencia de estos grupos, como manejan el tema con la policía, porque esta semana estuvo el comandante de la policía y él menciona las cifras pero de ellos, entonces como están haciendo ese trabajo si hay alguna articulación porque a la largo hay una adjudicación que es Bello y le corresponde a los dos.

Usted hablaba que desde que usted está haciendo patrullajes nocturnos, yo le menciono lo mismo el impacto, la efectividad, pero hay tercer factor y es que el ejército nacional a un goza de la credibilidad que desafortunadamente la

policía ha ido perdiendo y es aprovechar esa credibilidad y ese impacto que aun genera para que por favor estudien la posibilidad de realizar patrullajes diurno, porque afortunadamente aún se respeta el uniforme del ejército nacional y ese respeto persuade hacia la comunidad, en la percepción de seguridad y en que el bandido también siente de que hombre ya no es tan fácil como ver un policía en un cuadrante sino que hay un patrullaje del ejército.

Y por último solicitarle de pronto, usted no lo mencionó o de pronto lo hacen y no lo mencionó no estoy diciendo que no lo hagan, pero patrullaje en el sector del Cortado, es un sector que está en zona de vereda, pero por ser muy limítrofe pues se sienten de París, es una manga que se invadió donde se vendieron los lotes, pero como no tiene un orden, no tiene un control, no tiene una presencia como estatal como en cuanto servicios públicos, en cuanto a mucha policía se tiende a que sea el lugar de las caletas, el foco que se está tejiendo allí es el que hay que entrar a prevenir, dentro de las funciones preventivas educativas y social de nuestras instituciones es una que yo si le solicitaría que se hiciera, porque antes habían pinos ya los tumbaron para hacer las casas, pero si se presta la parte boscosa y la parte de que es un sector muy amplio en manga para hacer cosas, que ustedes nos podrían colaborar bastante.

Por lo demás pues entonces listo, si estamos pidiendo patrullajes y todo, vamos a ayudar con el tema de las motos y no hacer una cacería de brujas sino realmente ver que es lo que pasa, porque también es posible que el Concejal Mosquera tenga razón, si a mí me entregan seis motos yo no las puedo archivar, yo tengo que hacer algo con ellas y no que el batallón pague el seguro, pero entonces sí, sí hay los oficios de solicitud.

Yo le agradezco a usted mi Coronel, yo quisiera volver a entrenar, ir al día del soldado al batallón, no me ponga hacer polígono porque yo sé que me equivoco de blanco, y le agradezco a usted, ojala que no se la última visita.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Vicepresidente Primero de la corporación Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted y el compañero de mesa, Concejales que nos acompañan en la plenaria, mi Coronel Roa comandante del batallón Pedro Nel Ospina y su acompañante.

Darle mi bienvenida primero mi Coronel al municipio de Bello, ha llegado usted a una de las ciudades más difíciles digamos en orden público del Área Metropolitana, donde pulula las bandas delincuenciales, la extorción y el micro trafico porque para nadie es un misterio que hoy en Bello la situación de orden público es muy complicado.

Y retomando las palabras al tema que yo me iba referir, lo que decía el honorable Concejal Francisco Vélez hoy la policía en nuestro municipio no tiene un respeto, no cuenta con una buena imagen porque ha sido digamos infiltrada también y poco creíble en su actuar al transcurrir de varios años anteriores y no genera confianza dentro de la comunidad.

Cuando yo lo escuché a usted ahorita hablar cuando nos decía de incoar los patrullajes en las me llené y sentí como un fresquito porque realmente la institucionalidad que presenta las fuerzas militares son de gran y suma importancia ¿Por qué? Porque en Bello digamos esos patrullajes o esa presencia militar en las calles digamos se había perdido, hacía mucho tiempo que no se presentaba y no solamente en el sector aledaño del batallón sino ojala se pudiera hacer presencia en las 11 comunas de nuestro municipio, en toda la ciudad.

Estamos en mora señor Presidente de verdad que tenemos que ayudarles mucho en esa gestión de la analizar esa documentación de estas motocicletas

para realmente las puedan poner a disposición de la seguridad de todos los bellanitas, porque necesitamos y ahí me uno a las palabras de mi compañero para que estudien esa posibilidad señor Comandante de hacer presencia y hacer patrullaje no solamente nocturno sino también diurnos también, donde realmente se recupere la personalidad y percepción de nuestro municipio; yo sé que si los ven a ustedes, si los vemos nosotros los ciudadanos haciendo presencia en nuestros barrios de nuestra ciudad va mejorar esa apreciación y realmente vamos a tener un impacto de seguridad mientras vamos cambiando esa mentalidad y esa percepciones que tienen los ciudadanos del común del tema que se vive hoy en Bello porque es que es difícil, hoy Bello es una ciudad muy complicada y yo creo que usted antes de llegar aquí tuvo a sus sapiencia averiguar un poco para donde iba, porque eso lo hace uno, para donde va uno sabe y uno averigua y empieza a preguntar y todo eso y se da de cuenta que realmente es una ciudad complicada.

Bienvenido a nuestra ciudad, estamos a disposición este Concejo en pleno para servirle, para molestarlo, para acompañarlo y para también estar ahí molestándolo en todas las cosas que nos aquejan y esto es un gana, gana que tenemos que hacer todas las instituciones públicas que es acompañarnos y estar ahí dándonos la mano los unos a los otros para lograr unos buenos resultados.

Bienvenido Teniente Coronel Roa a nuestra ciudad y estamos a su entera disposición.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a los Corporados, a los invitados de hoy del ejército nacional, mi Coronel Julio César Roa y su equipo de trabajo, a todos los presentes en el recinto.

Mi coronel pues bienvenido al recinto de la democracia como ya bien lo ha visto como la junta directiva de nuestra municipalidad no solo le expresamos nuestro agradecimiento y total apoyo desde nuestro ejercicio, sino que le solicitamos obviamente a usted y específicamente al batallón que está asentado en nuestro municipio todo el apoyo desde sus funciones que más puedan.

También unirme pues a la bienvenida a nuestra municipalidad, soy consciente de toda la problemática que tiene nuestro municipio a nivel de seguridad, pero también sé qué y soy consciente que es una de las grandes ciudades, la segunda del departamento y una gran ciudad que vienen creciendo y desarrollándose de una manera importante y tiene también muchas bondades y cosas bonitas, yo sé que aquí va también a disfrutarlas y a tener grandes logros.

Me voy a referir específicamente a dos temas:

El primero, mi Coronel no sé si estoy equivocado y si es así usted me ubica por favor, pero yo pienso que el tema la iluminación, de cámaras dados los antecedentes que han pasado que usted mismo nos los acaba de contar y otros que han sucedido y tenemos conocimiento, deben de hacer parte de una estrategia no sé si han tocado el tema, no sé si usted si lo verá y lo presente de una propuesta y una estrategia de cambio dentro del proceso del batallón como tal, me explico, para mi concepto el batallón ya pasó a tener unas connotaciones rurales, de alguna forma que tenía hasta hace algunos años, porque el batallón quedaba muy lejos del casco urbano, quedaba muy lejos de nuestras comunidades, hasta hace siete u ocho años atrás y me imagino, nuca he estado, no tengo conocimiento de temas militares, pero me imagino que

ahí es una estrategia que ustedes de manejar, pero caso contrario y es ahora, cuando por el crecimiento del desarrollo de nuestra ciudad de una u otra forma les están llegando a las periferias de los límites del terreno de su batallón y eso implicaría otras estrategias militares, tanto como por la seguridad de ustedes como por la seguridad de la comunidad civil.

Yo creo que uno de los batallones rurales de Antioquia tenga la misma estrategia que la Cuarta Brigada, eso creo que es lo que está pasando acá y si bien reconocemos y de alguna u otra forma identificamos todo esto, esa estrategia construida no sé si solo ustedes o en compañía de la Administración porque hay una población civil involucrada se debe colocar al tanto del Ministerio de Defensa y nosotros como Administración pienso que hay unos recursos que debemos de aportar para que esa estrategia se implemente, pero también el acompañamiento a nivel nacional con el ministerio, por lo que le explicaba antes, es que es muy grave u me disculpa de pronto la expresión, pero es muy grave lo que usted nos manifiesta, si en el caso porque un soldado se logró comprar con marihuana para una cosa de estas, es muy delicado porque está en juego la vida de ustedes, todo o que implica lo a ustedes, pero más allá es la comunidad cercana que hay, inclusive mucha de la comunidad como lo decía el Honorable Concejal ahora Jean Lee se nos han quejado, porque nosotros somos los representantes de esas comunidades y es a nosotros a quien se nos acercan de los temores que de pronto han vivido por la posibilidad y los riesgos del tema del polígono, en el tema del polvorín e inclusive con situaciones con los mismos soldados que se han presentado. Yo pienso que el tema va por esa misma línea, el día que se monte toda esa estrategia se organice de tal forma que linde y sea menos vulnerable a ambas poblaciones tanto de ustedes, como población militar, como la comunidad y genere un poco más de seguridad para ambas y adicional a eso seamos conscientes de que ya no tenemos un batallón rural sino un batallón urbano y todo lo que implica.

Y la otra partes es, bueno lo del tema de las motos ya los compañeros lo han tratado bien y obviamente y la corporación en pleno estamos de acuerdo en

que hay que tomar cartas en el asunto y mirar a ver como se soluciona en el menor tiempo posible, pero en el momento que se solucione muy ubicadamente y yo como Concejal se lo agradezco, pero también le pido el favor que fortalezcamos, lo decía el compañero Francisco es verdad, es que la percepción de la comunidad es muy clara de mucha confianza con ustedes otros de temor, otros de miedo, pero de una u otra forma cosas positivas caso contrario con la policía y aun cuando la sociedad bellanita sabe que tenemos un batallón, pero si bien es cierto que en la policía por acciones se ha perdido la confianza en ustedes se ha perdido es por omisión, por falta de presencia, falta de acompañamiento, porque tenemos un batallón, pero el ciudadano de a pie no es consiente y conoce que es que ustedes son rurales o ustedes son de temas militares ya de defensas de otras cosas, sino que ellos piensan pero si hay tanta inseguridad y hay tanta complicación el ejército estando aquí porque no nos ayuda, usted muy ubicadamente, porque alguna vez yo escuchaba otros comandantes que eran muy radicales y decían de aquí no salimos, pero usted muy ubicadamente está presto a ayudarnos y de pronto a ceder en eso, excelente , bienvenido y el tema de las motos alguna vez lo hablábamos con el Alcalde que era claro para tener una o dos unidades móviles del ejército urbanas que hicieran presencia y nos colaboraran en el tema de seguridad y con toda seguridad que va a ser un éxito porque la comunidad, mire un anécdota que en estos días que manejamos el tema de las motos en otra no sé, se empezaron a hacer unos patrullajes, yo vivo en la comuna tres, la comuna tres es el sector detrás de Postobón y por allí hay muchas zonas verdes, afortunadamente somos una comuna de muchas zonas verdes, pero que también se presta para muchas cosas, los muchachos que se reúnen de todo del municipio para ese sector es a tirar vicio o hacer cosas delincuenciales, yo en mi historia yo he visto que ven la policía y la ven pasar, alguna vez estaba entrando en mi carro al barrio y veía que venía una estampida de muchos muchachos, yo pensé que había pasado algo muy grave y lo que pasaba era que una unidad del ejército estaba por encima patrullando y venia bajando y ellos los vieron y el pavor de esos muchachos por eso fue impresionante, entonces yo pensaba hombre que diferencia con la policía y los

que alcanzaron a coger obviamente les encontraron vicio y de todo no los volvía a ver en el sector por mucho tiempo, yo me imagino que eso va a pasar en todas las comunas de la ciudad y con seguridad que más de fondo van a encontrar muchas más cosas, por lo mismo que le estoy explicando, ojala que en el momento que se implemente y se solucione el tema de las motos sean muy fuertes, no solo por este mes de todo lo que usted nos ha explicado, sino que sea permanente.

Pero adicional a eso que el ejército en unos muy buenos programas sociales nos acompañen precisamente para que fortalezcan esa presencia y nuestra comunidad los empiece a ver como esos grandes amigos y como lo que son quienes nos protegen pero también quienes son parte de nuestra sociedad, yo no creo que eso sea difícil y en el caso como lo decía el Honorable Concejal Mosquera en el caso de que por tema logísticos ustedes tengan complicaciones ahí estamos nosotros para mirar en que los podemos ayudar, porque todos estamos convencidos que en un momento dado en un barrio ustedes con la presencia y la coacción desde sus funciones, pero también con el acompañamiento pedagógico, vamos a poder hacer cosas muy importantes para nuestra sociedad.

Por lo demás agradecerle la deferencia y su compromiso con nuestra ciudad, con esta corporación, que sea el principio de una gran amistad porque somos representantes de unas comunidades a la que nos debemos y en lo que nos podamos ayudar siempre vamos a estar dispuestos.

Era eso, señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

A usted Honorable Concejal ¿nadie más va hacer uso de la palabra? Entonces bien pueda Coronel responder las inquietudes de los diferentes Corporados.

**TIENE LA PALABRA EL CORONEL JULIO CÉSAR ROA ARIAS
COMANDANTE DEL BATALLÓN PEDRO NEL OSPINA**

Muchas gracias a todos, para mí es grato que como institución nos quieran mucho, es uno de los pocos ejércitos en el mundo donde la población civil quiere mucho a su soldado.

Yo he tenido la oportunidad de estar en otros países y desafortunadamente el militar no es muy bien querido, desafortunadamente porque tuvieron que utilizar medidas represivas en su momento y encausar obviamente la institucionalidad en un gobierno.

El ejército de Colombia por eso es considerado como el mejor ejército del mundo por sus hombres, no por su tecnología, sino por sus hombres, por su calidad de hombres porque son hombres arriesgados, entregados a una misión y por eso hace parte de la fuerza multinacional de paz en el Sinaí solo ocho ejércitos en el mundo hacen parte de eso y entre ellos el ejército colombiano que prácticamente tiene la garantía de cubrir obviamente el sector de la fuerza multinacional que pasa allá en la península del Sinaí, entonces para mí es grato que obviamente quieran al batallón y obviamente eso se lo haré extender a mis hombres porque ellos son los que tienen que vivir esa situación de continuar con esta noble labor.

Ahora referenciando ya con los temas que me están comentando ya aquí directamente:

El tema de los detenidos del batallón pues para que tengan conocimiento, pues obviamente en la actualidad hay más o menos 300 detenidos entre sindicados y condenados, se está mejorando las condiciones porque ahí van a quedar prácticamente el personal que está condenado, por así decirlo nuestro régimen militar y por las exenciones que tiene la ley y obviamente por la garantía de ese personal que desafortunadamente se salió de la norma como cualquier ciudadano, entonces por su connotación tiene que estar en una cárcel especial y por obvias razones; entonces en ese sentido pues el personal

que está ahí normalmente que en este momento está detenido sabe muy bien y es una concepción diferente de un detenido en una cárcel como tal que si llegan a volar de ahí automáticamente pasan a una cárcel civil, porque ya el delito no es un delito militar, sino un delito que está contemplado en la penitenciaría nacional como fuga de preso y fuga de preso no es un delito militar, es un delito que saben, ellos por así decirlo en su medida saben que de una u otra manera están muy bien ahí, que de una u otra manera si cometen un tipo de situación en forma particular el director de la cárcel que es un Teniente Coronel, o sea no es el comandante del batallón Ospina sino que el ejército nacional decidió colocar un Teniente Coronel ahí y ahoritica en diciembre va a colocar un Coronel por las repercusiones que tiene y las responsabilidades que tiene, es precisamente por eso.

Sé de la preocupación de muchos de ustedes que por una cárcel militar dentro del municipio, pero desafortunadamente dentro del contexto nacional nosotros no podemos determinar ningún tipo de influencia porque eso son órdenes a nivel del ministerio, ni siquiera a nivel del ejército nacional, sino a nivel del ministerio de defensa en coordinación con el ministerio de Justicia.

Para esa situación el ejército nacional tiene que reunir todos los requisitos que de determinan a nivel del IMPEC, entonces todo el sistema de seguridad está bajo la normatividad del IMPEC no bajo la normatividad del ejército, porque si no esos muchachos tendrían que pasar a una cárcel civil y eso pues, nosotros como tal tenemos que tratar que si bien es cierto el muchacho cometió un error también tenemos que tener en cuenta de que él puede llegar a tener peligro en su vida estando dentro de una población carcelaria, a la cual tuvo que atacar en su momento y ahora tenga que ser parte de esa población.

Entonces yo quiero darles a ustedes ese parte de tranquilidad relacionado con ese personal, porque ese personal, ellos son muy conscientes, yo creo que es como así decirlo el recluso más consciente de que si comete un error, su error lo va a pagar caro no ya en una cárcel militar sino en una cárcel civil, y ustedes se han dado cuenta de muchos casos que pasan a nivel de nosotros,

desafortunadamente tenemos que decirlo el caso del Teniente Coronel González del Rio, el ya no está en una cárcel militar, está en la Picota y eso es una cosa completamente diferente

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Coronel, del tema que usted está mencionando el Honorable Concejal Vicepresidente segundo tiene una inquietud, entonces bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL CORONEL JULIO CÉSAR ROA ARIAS
COMANDANTE DEL BATALLÓN PEDRO NEL OSPINA**

Claro.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Mi Coronel, usted nos que en estos momento hay 300 entre sindicados y condenados, que va ser para condenados, para cuantas personas va a ser.

**TIENE LA PALABRA EL CORONEL JULIO CÉSAR ROA ARIAS
COMANDANTE DEL BATALLÓN PEDRO NEL OSPINA**

Yo te voy a ser sincero no tengo el dato, no tengo el dato pero con una situación muy particular a diferencia de las cárceles civiles el ejército nacional relacionado con nuestras cárceles como tal si el límite son 300, esos son los 300 que van a existir, si me hago entender no va a ver, como desafortunadamente existe hacinamiento porque eso nosotros no lo vamos a permitir, porque no va a ser la única cárcel para militares, hay una cárcel que se está construyendo que va a quedar en Facatativá, hay otra cárcel que va a quedar construida dos cárceles en el norte del país y otra mucho más al sur precisamente para esa circunstancia.

Es más pues aunque no debería de tocar este tema, yo creo que ustedes han escuchado que el ejército nacional a través de la jefatura de ingenieros le está

construyendo a el ministerio de justicia las cárceles de mínima seguridad, son 10 cárceles en total para una población civil de más de 60.000 reclusos para desahogar precisamente las diferentes cárceles como ustedes han visto, aunque yo creo que ustedes han escuchado un cupo de una cama, por así decirlo un cupo de una cama vale tanta plata para un recluso, eso nos e hace allá, por ejemplo lo relacionaba con nosotros cada uno tiene su espacio asignado y ahí no va a ver hacinamiento nosotros por parte del ejército somos conscientes de eso e inclusive los dineros están saliendo es del ejército nacional, no del ministerio de justicia y entonces nosotros lo único que podemos tratar de darle a ese personal es una vida digna, por eso le digo yo, ellos son más conscientes que si llega a pasar algo, si llegamos a tener conocimiento de otro tipo de situaciones los jóvenes como tal se tendrán que ir, el dato realmente no lo sé señor Concejal, porque yo apenas llevo 20 días y no sé porque es que realmente desafortunadamente en el batallón somos dos mandos, yo como Comandante del batallón y otro señor Teniente Coronel, porque antes era el batallón el que respondía por eso, ahora el ejército dijo no señor usted dedíquese a su misión como tal y vamos a nombrar otra persona exclusivamente para eso, que es el señor Teniente Coronel Sierra y no pertenece ni siquiera del mando de la Brigada ni de la división él depende directamente de Bogotá, o sea es una persona completamente, tiene su propio personal, tiene personal asignado diferente al batallón porque el batallón estaba sufriendo de eso o sea en pocas palabras, tras de que tiene que cumplir con su misión tenía que cuidar obviamente a los reclusos, ya no, ya hay haga de cuenta como otra unidad más dentro de las instalaciones que solo se dedica exclusivamente a ellos.

No sé si el señor Concejal con eso.

Bueno lo de alumbrado ya lo tengo claro, lo de las cámaras de seguridad también, lo de soldados por un día claro como no lo voy a hacer, esa es una de las actividades por así decirlo que hacemos todas las instituciones militares que conozcan las unidades, entonces en su debido momento púes yo coordinaré con el Presidente del Concejo o con alguno de ustedes, determinar qué día

hacen os esta actividad, para hacerlo, y lo del helicóptero pues si está el helicóptero y tengo la posibilidad y lo permite el dueño de la aeronave pues yo tengo ningún inconveniente.

Entonces por ese lado yo les haré esa gestión de soldado por un día y la situación del helicóptero, pues yo verificaré, que aunque sea levante, le dé una vuelta al batallón y vuelva y aterrice, dentro de las actividades que pueda obviamente realizar.

Los equipos del batallón, claro nosotros seguiremos, es más los ingenieros militares tiene una doble connotación por así decirlo nosotros somos dentro del ente militar los que estamos capacitados y entrenados, es más dentro de nuestras armas, como arma de ingenieros a nosotros nos obligan inclusive a seguir estudiando, yo inclusive en este momento estoy adelantando una maestría en dirección de proyectos con la universidad de Viña del Mar de Chile, entonces nosotros tenemos esa connotación pelear a la guerra y con nuestra maquinaria ayudar a la comunidad, entonces con muchísimo gusto seguiremos haciendo esa labor, dependiendo de los requerimientos que ustedes obviamente así lo determinen y obviamente la única contraprestación que nosotros pedimos obviamente es el mantenimiento de nuestro equipo así como entró así tiene que salir, o sea lo que son el combustible, los filtros, los elementos de consumo evolutivo como las cuchillas, los dientes, bueno lo que se necesita obviamente para tal fin y obviamente lo vamos a hacer.

Si bien es cierto como lo decía sino estoy mal el señor Concejal Ernesto Zapata, nuestra misión constitucional esta inclusive determinada por las fronteras, un ejército a nivel nacional lo que cuida son las fronteras de su país y en algunos lugares en forma especial, como lo estaban comentando si desafortunadamente nos ha tocado cumplir la labor que desafortunadamente la policía no ha podido porque obviamente nuestro factor general de violencia ha crecido y obviamente por la constitución ellos tienen que mantener el orden público interno de la nación, tal vez algunos Comandantes como estaban diciendo son radicales porque a veces se pegan obviamente a lo dice la

constitución porque obviamente la seguridad de las poblaciones entonces debe de ser conocimiento de la policía sin embargo algunos Comandantes somos conscientes de que eso debe ser una labor conjunta porque obviamente la policía tiene sus limitaciones y obviamente, desafortunadamente no pueden estar en todos lados y pues nosotros si podemos en nuestra medida lo haremos.

Yo voy a incrementar las actividades como lo están comentando acá para realizar ese tipo de actividades, pero también tengo mis limitaciones por una sencilla razón, porque desafortunadamente nuestra misión como tal está es FARC, ELN, BACRIN normalmente en el área rural, pero también sabemos que estos grupos en alguna medida también están en la parte urbana y si está en nuestra medida a atacarlo, lo haremos, todo lo que obviamente nos determine la situación de la ley.

En cuanto a lo relacionado con el incendio en polvorín yo ya tomé determinaciones con eso, ya me acerqué a la corporación a CORANTIOQUIA a través de un señor para hacer una reforestación del batallón, entonces lo que vamos a hacer es quitar todos esos pinos viejos y todo y hacer nuevamente sembrar nuevamente árboles que realmente sean ac9ordes y que obviamente no tengan que ver con un mayor grado de peligrosidad y poderlos podar, porque obviamente estos árboles en este momento están demasiado altos, también ese tipo de desecho que produce el árbol obviamente conlleva a que pueda haber una conflagración, estamos esperando en este momento que se nos determinen los permisos ambientales para poder empezar a hacer una tala controlada, el batallón en algunos sectores precisamente para evitar ese tipo de inconvenientes.

Relacionado con la inquietud del señor Concejal Carlos Augusto Mosquera, lo relacionado con lo de las motos, yo cuando empecé a recibir el batallón y demostrada la situación, el batallón no es que no haya hecho la gestión, estuvo la gestión y la respuesta que nos han dado es no lo podemos hacer por ley de garantías, esa fue la respuesta que nos dieron, entonces esa fue la

respuesta, inclusive ahorita volví y toque el tema y me dijeron no es que tica esperar hasta el 7 de agosto y yo le dije, yo que vengo y que conozco de parte administrativa, porque esa es otra de las funciones que uno tiene, independiente que hubiera habido ley de garantías se hubiera podido haber hecho por un proceso de mínima cuantía a través de una licitación pública, entonces pues yo quise seguir insistiendo pero yo conozco también la norma a nivel de contrataciones entonces lo vi es que es otro tipo de situación completamente diferente, no sé cuál será la razón por la cual, no quise decir la palabra, pero... entonces sabría no decirle realmente, ellos me dijeron que por la ley de garantías, yo me quede callado, pero bueno eso son cuestiones relacionadas con eso.

Relacionado con la situación del servicio militar, particularmente pienso lo siguiente y es una situación muy objetiva desde mi punto de vista militar, desafortunadamente, particularmente yo no soy de los que ayudo a que nadie preste el servicio militar, porque lo consideran como un castigo y eso no puede ser así, eso tiene que convertirse como un honor, un honor que cuesta y es un orgullo que uno debe de llevar siendo militar, desafortunadamente muchos de los casos es porque el muchacho nunca se presenta cuando tienen que ir a solucionar su situación militar y la ley 48 que es la que tiene que ver todo con la situación del servicio militar desafortunadamente en algunos casos la gente no lo cumple, los niveles de corrupción como me lo estaba planteando el señor Concejal afortunadamente se han reducido y yo tengo que decirlo aquí abiertamente antiguamente los distritos manejaban eso a su conveniencia por favores, ahora la situación es completamente todo está en línea o sea que el muchacho se registra y ya no es tan fácil que el muchacho compre la libreta militar a través del distrito y muchos de los casos como usted me lo está manifestando señor Concejal es porque la gente desafortunadamente la libreta se saca de acuerdo a la renta y a las propiedades que tienen los padres como tal, entonces cuando se le dice bueno a usted le toca pagar tanto entonces la gente se esconde, deja vencer los tiempos y eso incrementa su valor de la libreta, eso es como cuando usted no paga el impuesto, usted no paga el impuesto se le va subiendo, se le va subiendo y relacionado con eso la gente

se oculta y no presta su servicio militar o muchas lo ven como le estoy diciendo yo remite un castigo, por eso es que uno tiene que decirle a la gente la importancia de que preste el servicio militar, el servicio militar no es un reformatorio, es precisamente un servicio a la institución, un servicio al país y desafortunadamente en algunas circunstancias la gente no lo ve así por una inversión de valores obviamente que existe en muchas partes.

Relacionado con la amnistía eso hay que solicitarlo a nivel Bogotá y Bogotá es que el que generaliza todo eso, normalmente las amnistías las hacen cada 4 años, me tocaría verificar cuando es la próxima fecha para que obviamente y eso se hace a nivel nacional, o sea eso es una actividad que se hace de un recaudo a nivel nacional y no a nivel departamental o municipal, entonces voy a preguntar y obviamente en su momento le daré la respuesta al señor Concejal acá.

Lo relacionado con la señora Concejala Nubia Valencia, las patrullas a nivel rural vamos a hacerlas entonces para obviamente y hasta ahora como estoy empezando y apenas identificando cuales son realmente los sitios complicados de Bello, tanto en el área urbana como en el área rural ¿por qué? Porque como esa no es mi misión y sobre todo en la parte urbana y es misión de la policía hasta ahora me estoy enterando apenas de cuáles son esos sitios neurálgicos para poderlos realmente atacar.

Relacionado con las instituciones educativas, pues yo no entendí muy bien la pregunta y le soy sincero no sé cómo responderse, si es que nos metamos más es con la comunidad ok.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Honorable Concejala Nubia Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Presidente.

No señor Coronel, la pregunta mía radica es que si bien es cierto como planteaban mis compañeros Concejales el ciudadano de a pie sabe que existe el batallón, le gusta su ejército sin embargo desde la relación que tiene con él, es una relación más bien lejana, que programas manejan ustedes entre lo cívico militar en la entren con relación más a la comunidad y especialmente por las instituciones educativas.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bien pueda Coronel.

**TIENE LA PALABRA EL CORONEL JULIO CÉSAR ROA ARIAS
COMANDANTE DEL BATALLÓN PEDRO NEL OSPINA**

Bueno, en ese tema normalmente nosotros en esos espacios precisamente es donde ustedes digan que comunidad quieren que nosotros visitemos, porque ustedes son los que más conocen a la comunidad para hacer una jornada de acción cívico militar, normalmente nosotros la hacemos en los sectores más álgidos que ustedes vean, por ejemplo no sé en este caso el sector del Cortado o Paris pues sería uno de los sitios que podría yo mirar y promover y preguntarle la autorización, porque todo es con autorización a la brigada como tal, entonces me tocaría hacer esa situación, pero lo vamos a hacer de si existe la situación en particular lo hacemos, por ese lado pues yo hablaría con mi Comandante de Brigada y les comentaría en el momento, pero yo no veo problema con esa situación.

Articular con la policía pues nosotros a veces lo hacemos, pero a veces no recibimos tampoco muy buena aceptación por parte de ellos, entonces a veces nosotros nos limitamos inclusive a hacer nuestro propio trabajo en forma independiente, exacto entonces.

Como lo habían planteado inicialmente los batallones siempre estaban en la periferia de los municipios y estaban más en la parte rural, a medida que ha venido el crecimiento de los diferentes municipios, no solamente este sino muchos, en muchas partes del país se han empezado a encerrar porque obviamente y lo tengo que decir así planeación en cada uno de los municipios en su proyección nunca ha preguntado o le ha dicho a los batallones en diferentes lugares oiga usted cree conveniente que nosotros le autoricemos la construcción de tal edificación allá y nunca le hacen esa pregunta a la parte militar; yo les voy a decir a ciencia cierta y quiero llegarme a equivocar, pero va a ver un momento donde el batallón lo van a sacar completamente de Bello, puede llegar a pasar porque nuestra conogracion no puede estar dentro de una ciudad, deben de estar dentro de una ciudad sí un comando de brigada, un comando de división que eso si no hay ningún problema, porque ellos no son operativos sino a nivel de planeación, pero un batallón sí.

Yo quiero comentarles los siguiente, yo he estado en Bogotá a nivel de ejército que tiene la perspectiva a nivel nacional y en este momento tenemos unos como 6 o 7 batallones que toca sacarlos, les voy a colocar un ejemplo, el batallón Ayacucho en Manizales va a salir de allá, el batallón San Mateo en Pereira lo van a sacar de la ciudad, el batallón Cabal en Ipiales Nariño también va a salir de ese sector y otra serie de unidades los van a tener que sacar precisamente por eso porque quedaban lejos del municipio y el municipio lo ha absorbido como tal entonces le coloco otro ejemplo como tal, que es la preocupación de los polígonos, ustedes están haciendo polígonos, pero es que el batallón lleva más de 20 años, entonces como vamos a entrenar, que vamos a hacer , entonces nos toca irnos, y nos va a tocar irnos porque la situación de entrenar pues toca hacerla y tenemos aunque ustedes no lo crean, por ejemplo en Bogotá en la escuela de caballería que era un polígono tradicional allá en la

parte alta ya no podemos disparar porque nos colocaron derechos de petición y tutelas y ante eso pues nos toca cumplir y se nos están haciendo ese tipo de limitaciones, entonces por ejemplo cuando nos dicen la situación de los polígonos, es que el polígono lleva mucho más tiempo que la construcción hecha que está al lado, pero como prima el interés general sobre el particular pues nos toca cumplir y particularmente yo les diría que eso puede llegar a pasar con nuestro batallón Ospina, en un futuro el Ministerio de Defensa Nacional puede determinar, se saca el batallón de la ciudad y colocan un batallón de policía militar, o acaban eso y se lo entregaríamos al municipio y quedaría solamente la cárcel o puede terminar porque como se está planteando en algunos lugares hablar con el municipio y decirle que terrenos tiene el municipio que nos pueda dar y trasladamos el batallón, eso puede llegar a pasar. Yo tengo que ser la y ponerlo en contexto de que eso puede determinarse precisamente por eso, porque todas las oficinas de planeación, de todos los municipios no nos tienen en cuenta y decir oiga Coronel será que podemos y uno decirle no eso es por seguridad.

¿Por qué lo de alumbrado? Porque antiguamente no nos servía tener luz porque obviamente uno sabe que eso está oscuro si viene pues no hay ningún problema, pero ahora que hay población civil de por medio para evitar un problema de un muerto, porque tengo que decirlo así pues tenemos que tener ese tipo de luz para sino poder identificar, cuando usted no tenía gente en la periferia y sabía que esto era una área completamente rural, usted sabía que todo lo que venía era ¿Qué? Bandidos, entonces por eso esa es una de las estrategias que por así decirlo uno promueve precisamente para que, pues son muchachos, ven que van a entrar ahí pues por lo menos que identifique a quien le va disparar, a no es una señora no hay ningún problema.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bien pueda Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Gracias.

Mi Coronel, yo casualmente hice una llamada y le voy hacer una pregunta, la iluminación que usted requiere es interna o externa, ya mismo, ya llame al funcionario una vez terminemos le doy el nombre, el teléfono y va inmediatamente que lo va a atender porque él dice que si es interno es imposible porque es privado y no podían hacer nada, entonces externa ya mismo ya llame al funcionario le voy a dar el nombre y el teléfono e incluso de ida arriba que es en su ruta, e inmediatamente.

Listo mi Coronel, discúlpeme.

**TIENE LA PALABRA EL CORONEL JULIO CÉSAR ROA ARIAS
COMANDANTE DEL BATALLÓN PEDRO NEL OSPINA**

Señor Concejal, muchas gracias, no sabe parte de la tranquilidad que me da.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bien pueda entonces, va a continuar o ahí termina la...

**TIENE LA PALABRA EL CORONEL JULIO CÉSAR ROA ARIAS
COMANDANTE DEL BATALLÓN PEDRO NEL OSPINA**

No sigo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL CORONEL JULIO CÉSAR ROA ARIAS
COMANDANTE DEL BATALLÓN PEDRO NEL OSPINA**

Muchísimas gracias.

Bueno eso era como para aclarar ciertos temas porque la estrategia de la luz, porque precisamente lo que buscamos es pues una medida activa para que no vaya a ocurrir ningún hecho que tengamos que lamentar.

Relacionado con el sector del Cortado París voy a tenerlo en cuenta dentro de mis próximas actividades para hacer obviamente presencia sobre ese sector entendiendo que pues es una petición obviamente que me la están haciendo aquí formal y la voy a tender directamente en cuanta.

Relacionado con la extorción y secuestro, desafortunadamente bueno, yo en las pocas veces que en los diferentes municipios he venido con una persona en particular, con el señor Mayor no tengo ahoritica presente el nombre que es el del GAULA Militar Antioquia, que estoy haciendo con él directamente a través de los consejos de seguridad para que me reúnan todo lo que es el gremio de comerciantes, de educadores, algunas empresas, pues precisamente para ponerlos en contexto de como los pueden a ustedes llegar a abordar y poder realmente identificar este tipo de modalidad delictiva y obviamente tener la participación y el conocimiento de ellos, porque ellos son los directamente especializados en atacar ese tipo de delito tanto en extorsión como el secuestro, como decía el señor Honorable Concejal acá un acto terrorista solo se necesita una persona, no necesita que sean 20 o 30 sino una sola persona, afortunadamente no tenemos ese problema como existe en Pakistán o Afganistán que se inmolan y eso es un problema porque afortunadamente no son acá fanáticos, donde tuviéramos ese tipo de situación el contexto sería una cosa completamente diferente, pero como dice el señor Concejal que yo particularmente estuve en esa ciudad cuando fue el secuestro de los Diputados del Valle del Cauca, los cordones de seguridad era un solo policía a la entrada del Concejo y desafortunadamente pasó ahí lo asesinaron inclusive, ahí lo degollaron al policía para tuviera la reacción, es más hasta un Concejal de los

que salvó ayudó con el megáfono al guerrillero a ayudar a evacuar esa actividad, entonces si hay que tratar de extremar ese tipo de medidas relacionadas con eso.

Cuando me están diciendo que si una sola patrulla motorizada sirve, les voy a decir que no, yo he estado verificando y obviamente esta es una población de 600.000 habitantes es una población bastante grande, entonces cuando me dicen cuál es la unidad operativa mínima que nosotros debemos de actuar bajo nuestra doctrina militar es una escuadra, una escuadra la componen 10 hombres, por eso pedíamos 5 motos, en este momento tenemos 6, porque dentro de ellas unas nos las dieron obviamente por esquema de seguridad del comandante y las cinco obviamente para las patrullas, pero si queremos realmente hacer un trabajo tendríamos que tener por lo menos dos unidades, un total de 10 motos, una que esté en esta parte de la autopista hacia este lado y la otra de la autopista hacia abajo, por el sector de Zamora y hacia arriba para obviamente ejercer mucha presencia y obviamente cuando sean actividades especiales tenga un grupo bastante grande, es que 10 motos ustedes no saben la presencia tan grande que hacen 10 motos y si yo reúno las 20 en total que tengo en mi jurisdicción cuando yo quiera hacerlo, porque eso lo hago decido recogerlas todas y hacer una operación especial eso es un impacto psicológico bastante grande y significativo.

Ya aquí son temas repetitivos obviamente presencia en las comunas, patrullajes en las 11 comunas pues no sé si con esa pequeña intervención que tuve pude aclarar algunas cosas relacionadas con la situación del batallón y pues sino pues obviamente estoy presto para escucharlas y de una y otra manera pues tratar de solucionarlas y les agradezco mucho, miren para mí era muy importante venir acá porque es mi principal municipio.

Quería escucharlos a ustedes, que ustedes me conocieran de antemano como les digo allá en mi batallón esta completamente a sus órdenes y pues obviamente haremos el día de integración allá para que tengan un día muy recordado en su días que es el hecho de ser soldado por un día.

Muchísimas gracias señor Presidente, Honorables miembros del Concejo y estoy presto a cualquier inquietud que tengan en este momento o la inquietud que no le haya podido yo responder.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Muchas gracias Coronel por la presencia aquí en el Concejo de Bello, darle la bienvenida pues a la ciudad y aquí en este Concejo las puertas abiertas para cuando sino lo invitamos nosotros usted también puede solicitar venir a esta corporación.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

Dice así

Bello 9 de julio del 2014

Doctor

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ

Presidente del Concejo Municipal

Cordial saludo

Por compromisos adquiridos con anterioridad en la ciudad de Bogotá propios de mi trabajo no podré acompañarlo el miércoles 16 de julio del 2014 en el conversatorio sobre educación superior programado por la corporación que tan acertadamente usted dirige.

Atentamente

JOSÉ NICOLÁS RESPTREPO GUTIERREZ

Asesor en Educación para la Alcaldía

Están leídas las comunicaciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

¿Hay más comunicaciones sobre la mesa señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

En cada una de sus curules les estamos dejando los siguientes proyectos de acuerdo:

El proyecto de acuerdo número 09 del 2014 julio 8 "Por medio del cual se autoriza al señor Alcalde de la asunción de obligaciones que afectan el presupuesto de vigencias futuras, con sus diferentes anexos"

Así mismo el proyecto de acuerdo número 010 de julio 9 del 2014 "Por medio del cual se autoriza al señor Alcalde para celebrar contratos de compra ventas sobre bienes inmuebles" no tengo más comunicaciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Antes de seguir con el tema de varios le pido al Concejal Carlos Augusto Mosquera acompañar a mi Coronel o si nos espera ¿listo? No.

En el tema de varios ¿proposiciones?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BALDÍMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente, yo tengo entendido que la vez pasada fue el Honorable Concejal León Fredy quien solicito la explicación a la Administración en el tema de las motos, dado pues el tema que se manejó hoy pues la respuesta que ya

dio el Coronel y que está en conocimiento, entonces para proponerle a la mesa que en nombre de la corporación volvamos a hacer la solicitud de la explicación pertinente al funcionario pertinente, si así lo considera la plenaria.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Bueno con respecto al tema hubo un correo de un funcionario de la Administración que dice que en su momento cuando el municipio no las compró a través de la secretaría de gobierno no se hizo la matrícula de las motos, entonces se está a la espera de eso, yo creo que eso hay que retomarlo Concejal, si entonces esperemos que la Administración nos de la respuesta.

Bueno en el tema de varios Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para todos nuevamente.

Son dos temitas que voy a tocar en esta mañana, pues ve uno las protestas en la parte externa de nuestro recinto y con obvias razones viene púes protestando los muchachos, esperemos la protesta entonces de los estudiantes del SENA los que están en estos momentos en las instalaciones del instituto Jesús de la Buena Esperanza, en este momento que llevan 15 días sin recibir clases 1500 jóvenes de nuestro municipio y escuchen Concejales César Bladimir por favor para que me escuche y compañeros en este momento son 15 días sin estudiar nuestros jóvenes que tienen el convenio con el SENA lo único que tiene que hacer el municipio es pagar el arriendo en el instituto Jesús de la Buena Esperanza, es lo único no ha pagado, no están dejando entrar los muchachos a esas instalaciones, Bello Ciudad Educada y Competitiva, educada y cuando aquí llega el Secretario de educación y dice

además doctora Nubia, que tenemos 9.000 en educación superior cuando ni siquiera saben el concepto de educación superior, no conocen ley 30 si quiera y aquí la doctora Nubia experta en educación y "Pacho" que saben del tema, aquí controvirtieron ala señor Secretario y se tuvo que quedar callado y hoy yo sé que el doctor Nicolás Restrepo debe de estar ocupado porque él sí sabe de esto y me imagino que no evade nunca un debate de educación superior, entonces el debate de educación superior se quedó ahí y hoy cuando tenemos un montón de jóvenes Nubia hace 15 días no los dejan entrar, o sea les cerraron las puertas Presidente y estamos organizando las famosas fiestas del Cerro Quitasol, o sea aquí es más importante hacer unas fiestas que tener nuestros jóvenes estudiando, que cosa tan rara ¿no? deberían de cambiarle el eslogan a esta Administración y poner ciudad rumbera y inequitativa o alguna cosa así, porque de ciudad educada y competitiva no tiene absolutamente nada, nada, es preocupante que esto pase.

Señor Presidente yo sí quiero manifestar mi rotundo rechazo a lo que viene pasando en este pueblo, o sea como es posible que tengamos hoy 1500 jóvenes en la calle, en la calle con deseos de estudiar, solo por no pagar un arriendo, que entre otras no es ni muy costoso o sea un arriendo que es barato, pero nos vamos a gastar una millonada en las fiestas del Quitasol, vallas por todas partes, tienen esta ciudad inundada de vallas para la rumba, pero para la educación no tenemos 20 millones que vale un arriendo, es triste compañeros ustedes de la colación mayoritaria púes hagan el llamado a su señor Alcalde que, que es los que quiere entonces para la juventud o sea si quiere una juventud rumbera, una juventud que no piense, o realmente está pensando en una juventud educada que es triste y lamentable lo que está pasando hoy en Bello y ahí están las protestas, están unos estudiantes protestando porque no tienen espacios donde estudiar, están ahí afuera, están otros que seguramente van a venir a protestar los del SENA y quien sabe cuántos más van a seguir protestando, porque no le hemos puesto la atención, porque estamos presentando la ciudad en otra lógica señor Presidente y es lamentable.

Yo sí quiero que le mandemos un comunicado y ojala sea a los medios porque yo si lo voy a hacer público e inmediatamente esto que viene pasando en Bello, es lamentable esta situación de Bello hoy, es lamentable o sea no queremos hacer nada por este pueblo definitivamente y nos traen aquí dos famosos proyectos de acuerdo nuevamente un para compraventa de bienes inmuebles, para darle facultades, que es lo que necesita pues el Alcalde o que es lo que necesita pues la Administración, yo no me explico que es lo que andan buscando, nuevamente el acuerdo, o sea no le alcanzó y van a seguir otra vez en las mismas, un acuerdo que es una hojita, una hojita no dice que, para que y cuales, quienes, nada y a ver el ponente donde está por aquí no se asoma pocas veces viene y aquel otro famoso, el que logramos archivar en las extras vuelven y lo presentan, aquí está necesitan más platica para seguir haciendo de las suyas, que tristeza lo que viene pasando aquí, yo sí pido pues Concejales que aquí si tenemos que poner atención, o sea nosotros somos la junta político-administrativa de este municipio y si tenemos que ponerle atención a esto, o sea como vamos a permitir de que el ejecutivo siga haciendo este tipo de cosas siga desatendiendo a nuestra comunidad y nosotros yo creo que llevamos dos años y medio en esta corporación y yo creo que ya no podemos aguantar más esta situación compañeros, o sea aquí nos van a seguir pasando facultades y facultades y por fuera esto se viene derrumbando.

Señor Presidente y Secretario y Beatriz para que le mandemos un comunicado ojala pues en el término de la distancia al Alcalde y al secretario que es lo que está pasando o sea si el prioriza las fiestas a la educación de nuestros jóvenes, que me parece lamentable que estemos hablando de fiestas cuando tenemos los muchachos en las calles sin poder estudiar por falta de un arriendo, que triste este municipio, pero bueno.

Y otro tema para que le mandemos no sé a quién ya un segundo tema, este es con respecto a la solicitud que le hice al municipio, todos saben que yo tengo un esquema de seguridad en la UNP (Unidad de Protección) y obligan a los entes territoriales a suministrar el combustible a esos vehículos y le hice la

solicitud al Alcalde y obviamente el Alcalde pues aquí me responde John Alexander Osorio después de más un mes que hice la solicitud más de un mes, un mes y medio ya y apenas me responden hoy y le dije al Alcalde, a Personería y al Concejo, el Alcalde en nombre del Secretario se la pasa al Concejo donde dice que es responsabilidad del Concejo suministrar el combustible a ese vehículo me responde y dice que es el Alcalde, entonces no sé aquí se tiran la bolita todos y el decreto que les paso, incluso los insumos de estudio, el decreto 4912 y el decreto del 2011 y tiene otras modificaciones por otro decreto que es el decreto 1225 y les paso los insumos de estudio donde dice muy claramente y entonces el uno dice que no y el otro dice que tampoco y se tiran la bolita, entonces no sé señor Presidente aquí quien es el que tiene la razón.

Yo si pido que usted que es abogado, que hace parte de todas las comisiones que tienen que ver con esto, pues a quien entonces, aquí parece ser y comentarios tras bambalinas bajo cuerda como que no hay un interés claro en el señor Alcalde para lo que tenga que ver conmigo en cualquier orden.

Entonces bueno me tocara entonces acudir a lo que siempre me toca que es en tutelar como cosa rara para poder que me den mis derechos, otra tutela más que me va a tocar interponer porque hacen caso omiso a lo que reglamenta los decretos, ley y su normatividad, pero bueno así es la cosa en este municipio, si no hay para estudiantes mucho menos va a ver para la gasolina de León Fredy Muñoz en Bello, que cosa tan rara, eso, pero bueno señor Presidente eso que más se va hacer, sino tienen para 1500 estudiantes menos van a tener para León Fredy Muñoz que bastante como que lo quieren allá en el ejecutivo.

Pero bueno seguiremos ahí con los poquito que nos queda de los honorarios para echarle gasolina a ese enorme vehículo que se mantiene ya quebrado.

Si pido entonces la solidaridad con los estudiantes compañeros, en eso si les pido son 1500 jóvenes que están hoy en la calle, sin poder estudiar por la inoperancia de esta Administración que definitivamente si no le interesa manejar lo que su eslogan dice Bello Ciudad Educada y Competitiva y que Bello

avanza, pero yo creo que para el despeñadero avanza esta ciudad si sigue como está en este momento.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Tiene el uso de la palabra el Concejal Basiliso.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, el Vicepresidente primero, para los Corporados, para el señor Comandante y su acompañante y quienes nos acompañan en el recinto.

Señor Presidente, es para hacerle una solicitud a la comisión de educación, todos hemos visto esta mañana la manifestación de la institución educativa Gilberto Echeverri Mejía si es posible la comisión de educación nos reunamos para tratar el tema y además enviarle una carta al señor Alcalde para que si nos puede recibir el día lunes acompañada de la comunidad educativa del barrio el Mirador, entonces señor Presidente es para que y señor Secretario, no sé si nos ayude la carta solicitándole al señor Alcalde si nos puede atender el día lunes a la comisión de educación y la comunidad del Mirador.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Tiene el uso de la palabra el Concejal Jean Lee.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente.

Mire era en el mismo sentido del honorable Concejal Basilio Mosquera me parece que la comisión de educación tiene que hacerse participe de una reunión en la cual hay que invitar desde luego al secretario de educación porque ahorita cuando vimos la sorpresa de la manifestación de la marcha para nadie es ajeno, lo que yo he venido diciendo desde hace mucho tiempo pidiendo atención para esta institución pero desconocía lo del día de hoy y en aras de evitar los comentarios y cualquier tipo de cosas, claro que no tengo nada que ver con esa marcha, pero que considero que si se requiere una atención de parte de la Administración a la problemática grave que viene sufriendo la institución educativa Gilberto Echeverri en el sector del Mirador, que se invite al secretario de educación, al señor Alcalde, a la comisión de educación y hasta donde tengo entendido ha sido hoy, no las directivas del colegio sino la asociación de padres de familia quien promovió esa marcha, entonces que se les invite, hay que escucharlo y hay que buscar alternativas de solución porque es un problema que ya lleva mucho tiempo y que viene creciendo señor Presidente.

Era en ese sentido, creo que es un trámite de urgencia que se debe tener por parte de la comisión de educación.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Tiene el uso de la palabra el Concejal Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias Presidente, nuevamente saludo para todas las personas que están en el recinto.

Presidente yo no puedo dejar pasar esto sin levantar mi voz de protesta por lo que viene sucediendo con el tema de la educación porque yo creo si es delicado que se lleve prácticamente dos meses sin pago a la institución o a las instalaciones del Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza, donde se presta este convenio para poder formar estos jóvenes que están hoy con el SENA, teniendo como antecedente que el SENA el municipio no le tiene que pagar un solo peso y que es una educación totalmente gratuita y que es imposible pues que en un municipio como estos no se pague un arriendo para atender a esta población educativa de nuestra ciudad.

Yo quiero dejar levantada mi voz de protesta porque no podemos ser tolerables con lo que viene sucediendo en esto y más aún cuando le vamos a invertir a unas fiestas del cerro Quitasol más de 100 1500 millones de pesos más o menos que están costando esas fiestas aquí aproximadamente, no es tolerable señor Presidente y no es digamos consecuente con el lema que tiene la actual Administración.

Otro tema que yo quiero tocar el día de hoy y más hacer un punto de reflexión y va dirigido a los compañeros Concejales y es a que me parece grave muy grave que este proyecto de acuerdo que nos presentan de facultades donde se dice autorizar para la compraventa de bienes muebles lo debieron haber puesto de una vez para la venta no compraventa, porque yo creo que vayan a comprar ningún bien mueble en el municipio de Bello, más bien lo que se pretende es vender lo poco que tenemos en el municipio de Bello y para mí esto me parece que es una falta de respeto porque nosotros aquí nos somos sin niños, ni estamos jugando, ni venimos aquí solamente a devengar unos honorarios, nosotros venimos aquí a debatir problemáticas de interés social para toda la sociedad bellanita y mínimamente por respeto a la corporación

deben de mandar el listado de los bienes inmuebles que pretenden vender y que sea cada uno de los bienes inmuebles que pase por esta corporación y sea esta corporación quien decida si se vende o no se vende y no estar entregando facultades como se ha venido haciendo por dos años y medio que llevamos en esta corporación, entonces a la reflexión que yo llamo a los compañeros es a que estudien bien esto se viene unas elecciones nuevas, ya en esto sale esta Administración vienen otras Administraciones distintas y tenemos que tener la responsabilidad civil de decidir y de saber qué es lo que vamos a votar y que es lo que vamos a entregar, que nos vayan a juzgar en las próximas elecciones porque están entregando facultades a diestra y siniestra y eso por no percatarnos que es lo que van a vender o que es lo que piensan comprar que no creo que vayan a comprar nada, esto es para vender y para acabar con el poco patrimonio que tiene el municipio.

Entonces yo si los llamo pues a la reflexión y que sea más de responsabilidad este proyecto de acuerdo que se tiene que rechazar y se tiene que exigir, que si quieren pedir facultades para vender un bien mueble que lo digan con nombre propio y cumpliendo con todos los requisitos, pero nada más de facultades pues, a coger responsabilidad porque ya vamos a terminar un periodo y se vienen otras Administraciones distintas y no podemos entregar pues el municipio barrido y este mensaje también es para los liberales, que hoy están en coalición y que mañana quien sabe y lo mismo para otros partidos, aquí vamos a hacer las cosas bien y vamos a trabajar con responsabilidad lo que nos eligieron, entonces es la invitación pues que yo hago con todo el respeto a que pensemos bien antes de votar un proyecto de acuerdo de estos que es nefasto para nuestra ciudad.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Tiene el uso de la palabra la Concejala Nubia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Presidente un saludo nuevamente para todos los presentes.

A mí lo que más me preocupa de los que pasa con la educación superior León Fredy es que primero nos cancelen el debate y lo segundo es que lamento lo del instituto, pero lo que más lamento es que lo del Instituto lo tenemos como educación superior y no es educación superior, cursos de 80 12, 160 horas y técnicos no son educación superior.

Entonces lo poquito que hay que entran a engrosar las estadísticas de los 8.000 y 9.000 que tienen tampoco le están dando, entonces tampoco está dando para las estadísticas, eso sí es preocupante y la carta que se envía si debe ser en el término de la distancia, porque finalmente quedamos muy parados con unas cifras que son educación superior que lo metemos como educación superior y encima de esto no pagamos.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Con el uso de la palabra el Concejal Bladimir.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente.

No, pues quedo como anonadado y si quiero pedirle al Honorable Conejal Jesús Ernesto muy válida su posición, muy validad su capacidad de análisis, desde su punto de vista y muy respetable, pero por lo menos lo que a mí compete yo si le exijo que me respete, usted a mí no me tiene que decir que hago, ni mucho menos regañarme, yo veré dentro de mis capacidades también que analizó y dentro de mis funciones que responsabilidad tengo y en el caso de que quien esté equivocado que sean los órganos de control o que se la comunidad quien

me los cobre como usted lo manifiesta en una actitud muy amenazante, pero que si yo no puedo permitir es que usted al micrófono me regañe en esa forma, no sé si los liberales lo permitan, pero por lo menos yo y creo que hablo en nombre de mi bancada no le permitiré a usted que me regañe.

Y por otro lado señor Presidente y para los Concejales explicarles en el proyecto de acuerdo que les entregan del cual soy uno de los ponente entregaron una hoja que está trocada para que por favor enseguida señor Presidente los funcionarios del Concejo lo corriamos para que no haya ningún tipo de inconveniente, esa hoja trocada está partiendo el cuadro enseguida por favor entonces señor Presidente para corregirlo.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Un segundito que el Coronel requiere de salir entonces vamos a tomar aquí una foto.

Concejal Augusto Mosquera.

Tiene el uso de la palabra el Concejal Basilio.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente, nuevamente un saludo para todos.

No, es con compañero Ernesto aquí todos somos responsables cada uno es responsable de lo que vota o deja de votar aquí cada quien toma su responsabilidad y la comunidad le cobrará si vota o no vota si no sabe cómo vota, entonces yo creo que en ese sentido cada quien tiene su forma de actuar, es más nosotros en el movimiento Bello Unido de verdad que no nos acogemos a su posición y nosotros somos libres del SI y del NO, entonces nosotros la verdad que esa recomendación no nos cae muy bien.

Muchísimas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame señor Presidente en la lista la asistencia de los siguientes
Concejales: DUVÁN BEDOYA GARCÍA, NUBIA VALENCIA MONTOYA, ESTELLA
SUÁREZ CARO

Está agotado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Agotado el orden del día, citamos para mañana a la 1:00 p.m.

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Presidente (e) del Concejo

CARLOS A CARMONA R

Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA